



Los padres se manifestaron ante el pleno de Santa Eulàlia.

## La policía local entrega la carta de despido a las educadoras

**El Ayuntamiento no acepta la propuesta de las profesionales de la Font del Rieral**

El pasado viernes por la mañana, el equipo de gobierno de Santa Eulàlia de Ronçana envió a la Policía Local a entregar a las ocho educadoras de la Font del Rieral su carta de despido y la liquidación que les correspondía. La policía actuaba de acuerdo con lo aprobado en el pleno del día anterior en que, con el voto en contra de todos los grupos de la oposición, se aprobaba la amortización definitiva de las plazas. El mandato dado a los agentes ha provocado duras críticas al gobierno por parte de ERC que considera que "se tienen que tener pocos escrúpulos para enviar a la policía local a hacer un trabajo sucio que no quiere la regidora de educación".

No es Santa Eulàlia de Ronçana la única población en la comarca en utilizar a la policía local para entregar las cartas de despido a las educadoras de las guarderías municipales. En los últimos días, la policía local de Bigues i Riells también ha sido utilizada en esta misma función. El hecho ha sido contestado desde el propio cuerpo a través del sindicato UGT. En un comunicado muestran su "profundo

desacuerdo" con estas instrucciones del equipo de gobierno de CiU y consideran que ésta era una función que debería haber sido llevada a cabo por el departamento de recursos humanos. "La principal función de la policía local es velar por la seguridad ciudadana, función que puede quedar limitada", señalan.

vallès

En el pleno municipal del pasado jueves en Santa Eulàlia, la regidora de educación, Isabel Valls, hizo patente que el gobierno local ha descartado la propuesta presentada por las educadoras el pasado 12 de septiembre para gestionar el centro. Entre los motivos argumentados está que la escuela no se puede privatizar ya que existe un convenio firmado con la Generalitat que estipula que la gestión de la escuela debe ser pública durante un cierto tiempo. La regidora, sin embargo, en una carta enviada a las educadoras que presentaron una propuesta de gestión, ya les manifestó que su propuesta "era inviable". Según la carta de Valls el único compromiso por parte del gobierno municipal en las sucesivas reuniones que se habían mantenido había sido ceder el espacio a coste cero a las educadoras y que se habían encontrado con la "sorpresa" de que en el capítulo 7 del proyecto se planteaba que la escuela "tiene que ser municipal, tiene que ir de la mano de la regidora de educación, que la gestión económica tiene que ir a cargo del Ayuntamiento...".

Los padres de la Font del Rieral, con el apoyo de la Asamblea de Mestres del Vallès Oriental, se concentraron el pasado jueves día 27 de septiembre, ante el pleno en una nueva acción para manifestar su oposición al cierre.

### L'AMETLLA

**La Generalitat deberá pagar 27.600 euros a Millet**

La Generalitat deberá devolver a Fèlix Millet y a su esposa, Marta Vallès, más de 27.600 euros en concepto de un impuesto que no deberían haber pagado. Según el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), el año 2003 Millet hizo una reparcelación voluntaria de unas fincas afectadas por el plan parcial denominado 'Corominas-Millet', en L'Ametlla del Vallès y tuvo que abonar el impuesto por actos jurídicos documentados, que

cobra la Generalitat. Posteriormente, Millet reclamó que debería haber estado exento porque, según la ley, la reparcelación no era un acto jurídico independiente, sino que era el paso previo a la modificación del plan urbanístico.

Ahora el TSJC le ha dado la razón, estima el recurso contencioso-administrativo presentado por Millet contra la Generalitat y anula la aplicación del impuesto en este caso.



## LA GARRIGA

**Obras para mejorar la circulación en el centro**

El Ayuntamiento de La Garriga ha puesto en marcha esta semana las obras para construir una rotonda en la plaza de les Oliveres. Las obras que tendrán una duración de dos meses, serán ejecutadas por la brigada municipal de obras para reducir costes. Esta es la primera de una serie de actuaciones destinadas a mejorar la circulación en el centro de la población. Las restantes obras consistirán en la construcción de una segunda rotonda en la plaza del Silenci, la transformación de la calle Samalús en prioritaria para peatones – desde la plaza Josep Maurí hasta el Passeig- y diversos cambios de sentido. El más importante de estos cambios será el que afectará a la calle Nostra Senyora de la Salut que irá en un único sentido desde la plaza del Silenci hasta la plaza de les Oliveres. De esta manera el Ayuntamiento quiere que se mejore el acceso al centro tanto si se viene del Passeig como si se procede de las calles Doma y Samalús.

Las obras incluirán mejoras en el acceso de los peatones mediante la construcción de diversos pasos y ampliación de varias aceras.

La última de las obras de este proyecto que será ejecutada será la construcción de la rotonda de la plaza del Silenci. El Ayuntamiento, empero, ha informado que desde el primer momento la actuación se marcará y señalizará para que los conductores se vayan familiarizando con ella.



Pintura Decorativa

**EMPRESA AMB MÉS DE 50 ANYS D'EXPERIÈNCIA**  
**INTERIORS, EXTERIORS E INDUSTRIAL**

**Pisos, cases, locals comercials, comunitats, oficines, parkings, façanes, etc.**

- Acabats de màxima qualitat.
- Materials de primera.
- Pintats, lacats, difuminats, papers pintats, etc.

**PRESSUPOST SENSE COMPROMÍS · MÀXIMA NETEJA**  
**REALITZEM TREBALLS A BARCELONA, VALLÈS I MARESME**

**Contacte:**  
**Jose Maria**

**Tels.**  
**93 870 87 80 · 629 72 30 14**